



La presidenta regional ha visitado hoy el dispositivo en el Puerto de Cotos

El Plan de Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, en marcha

- Todos los recursos del Cuerpo de Bomberos y de la División de Protección Civil se movilizarán ante nevadas o temperaturas extremadamente bajas
- Dentro del Plan se ha activado la Campaña de Vialidad Invernal para mantener en buen estado los 2.572 kilómetros de carreteras autonómicas
- Este dispositivo incluye 56 máquinas quitanieves, 16 retroexcavadoras y 5.000 toneladas de sal, disponibles en 29 silos de toda la Comunidad

27 de noviembre de 2015.- Un total de 1.548 profesionales y 2.614 voluntarios con 452 vehículos terrestres y dos helicópteros, además de 5.000 toneladas de sal y hasta 135.000 litros de salmuera, se encuentran ya preparados en el marco del Plan de Inclemencias Invernales 2015-2016 de la Comunidad de Madrid para dar respuesta inmediata a las situaciones de emergencia que puedan derivarse de nevadas o temperaturas extremadamente bajas y garantizar el buen estado de las carreteras en la región.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, acompañada por los consejeros de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Ángel Garrido; Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Pedro Rollán, y Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada, se ha desplazado hoy hasta el Puerto de Cotos, uno de los puntos más altos de la región, a 1.830 metros, para comprobar el dispositivo que está listo para actuar mientras las condiciones meteorológicas lo exijan.

Por un lado, la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno coordina todas las actuaciones encaminadas a prevenir situaciones de emergencia y, en caso de que se produzcan, a afrontarlas con rapidez y eficacia para minimizarlas



Para ello, el Plan cuenta con todos los recursos personales y materiales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad, con 1.288 efectivos, 363 vehículos, 2 vehículos pesados con adaptación para pala quitanieves y 2 helicópteros. Asimismo, la Comunidad cuenta con 1.984 voluntarios y 15 vehículos quitanieves, a través de la coordinación de 89 agrupaciones de Protección Civil.

Este dispositivo se completa con 630 voluntarios y 6 vehículos del Equipo de Respuesta Inmediata ante Emergencias de Cruz Roja Española de Madrid, con la que Comunidad ha suscrito un convenio de colaboración. En el Plan también participan Guardia Civil y SUMMA 112, que lideran los puestos de mando avanzado y los grupos de seguridad y sanitario.

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

Por otro lado, dentro de las actuaciones para hacer frente a las nevadas y a las bajas temperaturas, la Comunidad de Madrid también ha activado la Campaña de Vialidad Invernal, para garantizar el buen estado de los 2.572 kilómetros de carreteras de la región. La campaña, que suma una inversión de 3 millones de euros, se mantendrá activa, en principio, hasta el próximo 30 de abril.

Para el mantenimiento y limpieza de las carreteras de la Comunidad, la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras ha movilizado a 260 profesionales de manera permanente, 56 máquinas quitanieves y 16 retroexcavadoras, disponibles en los nueve Centros de Conservación de la región.

Además, dispone de 5.000 toneladas de sal repartida en 29 silos y 13 naves de almacenamiento, junto a 10 plantas de fabricación de salmuera, que garantizarán una capacidad de respuesta efectiva ante cualquier adversidad climática en las carreteras de la región.

De los 2.572 kilómetros de carreteras gestionados por la Comunidad de Madrid, 135 kilómetros están situados en cotas superiores a los 1.200 metros y otros 235 kilómetros se encuentran en cotas que oscilan entre los 1.000 y 1.200 metros de altitud, lo que hace que sea necesario extremar aún más las precauciones en estas vías.

La novedad del Plan de Vialidad de esta campaña reside en que todos los datos e información que se originen se procesarán en el Sistema de Gestión de Carreteras del Centro de Gestión de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras.

RECOMENDACIONES A LOS CIUDADANOS



En caso de fuertes nevadas o temperaturas extremas, y como parte de las medidas del Plan de Inclemencias Invernales, se recuerda a aquellos madrileños que residan en zonas especialmente frías y apartadas que deben proveerse de medios alternativos de calefacción, cocinas tipo camping con provisión de gas, reservas de comida, linternas o velas y pilas. En caso de tener a su cargo a enfermos crónicos o ancianos, se recomienda proveerse de medicamentos. También se aconseja estar pendiente de los comunicados que las autoridades pudieran realizar por radio.

A la hora de desplazarse, se recomienda el uso del transporte público. Los ciudadanos deben informarse del estado de las carreteras y las previsiones meteorológicas.

En caso de que sea necesario desplazarse con vehículo propio, se debe llevar lleno el depósito de gasolina y revisar los neumáticos, frenos y el nivel de anticongelante. Asimismo, hay que contar con cadenas y procurar tener mantas, una pequeña pala y el teléfono móvil con su cargador para poder comunicarse en cualquier momento.

En carretera, se recomienda llevar una velocidad moderada y adecuada a la vía por la que se circula; realizar aceleraciones y frenadas de manera suave; mantener la distancia de seguridad; extremar la precaución ante posibles placas de hielo; y seguir siempre las indicaciones de las autoridades.

